

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 29 de Agosto del 2000

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta

compañía denominada "JORSAN RENTA CARROS C. LTDA " De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 1.999 al 31 de Diciembre de 1.999 con el siguiente contenido:

- a) Anexo los siguiente estado financiero: Balance General y Estado de Resultado.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido normal.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio.
- d) Se han generado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley

Cumpliendo mi obligación como Gerente General de la Compañía, considero que no se han desarrollado las actividades previstas para este año, ya que ha ávido perdida. Pero los ingresos para los próximos años van a mejorar, porque se van a mejorar las ventas.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente:



JORGE SANCHEZ ARREAGA.  
REPRESENTANTE LEGAL

